

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

- 35** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato de servicios denominado “Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI)”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
 - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - 4) Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 913 925 479 Área de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 914 208 370 Subdirección General de Infancia y Adolescencia.
 - 5) Telefax: 913 925 490.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación, de acuerdo con la cláusula 10 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
 - d) Número de expediente: 005/2018.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del presente contrato Ofrecer un servicio especializado en la Comunidad de Madrid para la atención y asistencia integral a menores víctimas de abuso sexual y a sus familias, así como en el tratamiento de los menores agresores.

La intervención con los menores, tiene un enfoque multidisciplinar de carácter psicológico, social y jurídico, y está coordinada con otros dispositivos de atención sanitaria, social, policial, judicial y educativa.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años. Cero meses. Cero días.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: cuatro años, conforme al apartado 17 de la cláusula 1 del PCAP.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85312300-2.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.

- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - Oferta económica hasta 60 puntos.
 - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas matemáticas: Hasta 10 puntos.
 - Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: Hasta 30 puntos.
 - Conforme al apartado 8 de la cláusula 1 del PCAP.
- 4. Valor estimado total del contrato: 1.522.378,00 euros.
- 5. Presupuesto total de licitación del contrato:
 - Base imponible: 691.990,00 euros.
 - IVA (10 por 100): 69.199,00 euros.
 - Importe total: 761.189,00 euros, conforme al apartado 3 de la cláusula 1 del PCAP.
- 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Se admite su constitución mediante retención en el precio: El importe de la garantía definitiva se retendrá en la primera y, en su caso, sucesivas facturas.

- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditará de acuerdo con el apartado 5 de la cláusula 1 del PCAP.
 - b) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial y profesional: se acreditará de acuerdo con el apartado 6 de la cláusula 1 del PCAP.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 26 de febrero de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - c) Licitación electrónica: No.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, de nueve a catorce horas.
 - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 161.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF).
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor.
 - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Fecha y hora: la apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor tendrá lugar a las diez y treinta horas del décimo día posterior al fin del plazo de presentación de ofertas, si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil. La apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas y los de criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas se publicará en el "perfil del contratante" de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos), con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
- 10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 25 de enero de 2018.

12. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en cuatro sobres, que se presentarán de la forma indicada en la cláusula 12 del PCAP: Sobre número 1 “Documentación administrativa”, sobre número 2-A “Documentación técnica”: Criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor y 2-B “Documentación técnica”: Criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas, sobre 3 “Proposición económica”.

Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato definidas en las cláusulas 33 y 35 del PCAP.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 25 de enero de 2018.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(01/2.966/18)

